Entre las Ramblas y el paseo de Recoletos

JUAN JOSÉ MARTINEZ ZATO

Durante cuatro décadas, los españolitos de a pie aprendimos a leer entre líneas con *La Codorniz*, "la revista más audaz para el lector más inteligente".

Teniendo la inmensa fortuna de dirigirme a inteligentes lectores diré como introducción, séame permitida tal licencia, que voluntariamente he dejado de ser el jefe de la Inspección Fiscal. Cuando supe que no sería renovado en el cargo. Júzguese, pues, el carácter de la *voluntariedad* a la hora de acceder al nuevo.

Mas no ha de pensarse que el artículo versará sobre la persona de su autor, pues la vanidad que como ser humano posee, no llega hasta ese punto y no lo merecen, de otro lado, quienes con gran paciencia lo lean. Lo escribo pensando en dos magníficos fiscales que, al parecer, son más *incómodos* que yo, ya es decir, Mariano Fernández Bermejo, madrileño él jefe de la Fiscalía de su tierra, y Carlos Jiménez Villarejo, fiscal Anticorrupción —tan catalán como andaluz es— quien, tras llegar desde su querida Barcelona, no ha sido, o al menos así lo parece, bien comprendido en Madrid, ante lo cual podrán afirmar muchos catalanes que nada tiene ello de extraño.

Comenzó su andadura por la carrera fiscal el bueno de Mariano por tierras de conquistadores y colonizadores del Nuevo Mundo. Poco tiempo después de su ingreso, después de asistir un día a las sesiones de un juicio oral, casi se fue llorando a su despacho porque, tras invocar la Constitución, fue interrumpido bruscamente por el presidente para decirle que no invocara tal invento porque eso suponía *politizar* la sesión.

Pero a partir de ese momento se politizó Mariano todo lo que pudo y la defensa de la Constitución ha sido desde entonces el norte de su vida, tanto en el ámbito personal como en el profesional. Goza del reconocimiento de sus compañeros y del respeto de quienes. con los mismos objetivos por él perseguidos, ejercen diariamente bien sus funciones al cumplir las instrucciones por él impartidas.

Es un fiscal moderno, ágil, con ideas claras, con la *mala* costumbre de decir lo que piensa, siempre de agradecer sean o no compartidos sus puntos de vista. Ha abierto la Fiscalía hacia el exterior, constituyendo la misma un lugar donde todo el que a ella acude tiene la seguridad de ser escuchado, defendiendo siempre, de otra parte, los derechos fundamentales de los ciudadanos, sean hombres o mujeres, mayores o menores, poderosos o miserables, nacionales o extranjeros. Sin embargo, no roza la perfección, pese a conocer los nombres y apellidos de los 180 fiscales que lo rodean, lo que no es poco.

Su gran fallo, así de él se dice, ha sido proceder en ocasiones no sólo contra ciudadanos corrientes, sino también contra algunos poderosos y ser crítico, además, con quienes de la crítica no son muy partidarios. Y peor aún, se comenta que en un acto oficial, no ha mucho tiempo, defendió un claro y rotundo *no a la guerra*, como lo hicimos en multitudinarias manifestaciones millones de ciudadanos.

Carlos Jiménez Villarejo. Persona de una austeridad casi espartana. En el ejercicio de su profesión no se casa con nadie. Recuerdo, cuando coincidimos en Barcelona, su gran entusiasmo dentro de Justicia Democrática, admirando su forma de combatir al franquismo, es decir, al fascismo, sus leyes, defendiendo siempre a ultranza valores democráticos años más tarde consagrados en la Constitución. Fue un gran gozo disfrutar aquellos años compartiendo con su persona la mesa de una Fiscalía inolvidable, auténtica escuela de fiscales y de formación de demócratas, a pesar del ambiente irrespirable con que la dictadura nos regalaba. Una auténtica pasada.

Pero tanto entusiasmo ponía nuestro personaje en aquellos años a la hora de desempeñar su función que el franquismo no podía tolerarlo y un amargo día, tanto él como José Maria Mena, actual jefe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, de características muy parecidas, sin ser oídos ni expedientados, con un traslado forzoso a sus espaldas, salieron rumbo el uno hacia Huesca y el otro hacia Lleida, traslados vergonzosos a todas luces.

Asistí a la triste posesión de ambos en una y otra ciudad. Era lo menos que podía hacer, pues ni siquiera se les pudo ofrecer un almuerzo de despedida. Encargado de organizarles un homenaje, recibí cerca de la medianoche una llamada telefónica del jefe de la Inspección, prohibiéndome tajantemente que tal acto se celebrara, bajo la velada amenaza de ser expedientado. Una media docena de amigos les ofrecimos más que un almuerzo un refrigerio, casi a escondidas, en una humilde tasca próxima a la Audiencia. Con el transcurso del tiempo, quién lo iba a decir, me hice cargo de la Inspección, si bien nunca en estos once años tuve que hacer ni remotamente una llamada semejante a un fiscal, como la recibida por mí en unos términos intolerables. Nunca lo he olvidado.

Teniendo un pensamiento claramente identificado con los valores de la izquierda, no ha de extrañar que en sus horas libres fuera de audiencia contactara en Huesca nuestro fiscal, nada más llegar, con otras personas de convicciones democráticas, es decir, antifranquistas, Mantuvo una especial relación con monseñor Oses, el obispo de la diócesis, de talante abierto y liberal, surgiendo entre ellos una sincera amistad. Siendo debidamente espiado, las entradas y salidas del fiscal en la sede del obispo eran anotadas por la policía. Uno y otro estaban perfectamente controlados. ¡Vaya obispo y vaya fiscal, debían pensar los *patriotas* de Gobernación.

Otro demócrata con quien mantuvo relación fue con Labordeta, persona extraordinaria con o sin su guitarra, cuyas canciones a todos nos sobrecogían, respirando todo su cuerpo y su alma, toda su poesía, la libertad. Mereció siempre el respeto de los demócratas y lo sigue hoy teniendo, sin merecer un juicio favorable quienes inútilmente desean ahogar su voz, su grandiosa voz, en el Congreso de los Diputados. Increíble.

También el fallo de Carlos ha sido creer que lo mismo se puede en nombre de la legalidad proceder contra el indigente que contra el poderoso. A quien sea de derechas o de izquierdas. Tal vez no ha descubierto que por corrupción únicamente se ha de perseguir a gentes de izquierdas, pues como nuestra Historia enseña, el comportamiento de la derecha a lo largo de los dos últimos siglos ha sido siempre ejemplar. Posiblemente Alicia, de saberlo, a España, auténtico país de las maravillas hubiera venido.

No deseo extenderme más dedicando a su persona un elogio tras otro, pues podría alguien de la derecha-extrema pensar que sería fruto o consecuencia de una relación social-comunista, peligrosísimo, como es bien sabido, aunque como un gran honor debiera ello considerarse. El tiempo dirá si otros fiscales serán o no renovados o sólo no lo serán ellos, con el adorno, todo es posible, de algún otro a quien por desgracia le toque la china, para despistar. Si así aconteciera, se trataría de una destitución en toda regla, amparándose en la legalidad, de carácter ideológico. Pero si se sostiene que eso es falso, díganse las razones de su no renovación. Téngase la valentía suficiente para ello.

De otra parte, la oposición no debe jamás pensar que tocándole hoy el turno a unos, mañana les tocará a otros cuando la mayoría cambie. Si así fuere, no habrán entendido absolutamente nada. Se dirá que, una vez más, la izquierda ha de ser más generosa que la derecha. En efecto. Siempre ha sido así y así debe continuar. Grande y generosa.

Cuando se afirma para justificar los relevos que se trata de fiscales *incómodos* ha de suponerse que se les hace un favor, pues todo fiscal que se precie ha de ser incómodo, pero entiéndase bien, incómodo para los delincuentes. Mas si algunos no delincuentes hubiere que por la actuación de esos fiscales son ellos los que incómodos se sienten, lo que deben hacer es aguantarse, como acaeció con Gobiernos anteriores aunque ello levante ronchas en los sectores más reaccionarios que los hay. Defender lo contrario conduce al sometimiento de quienes constitucionalmente tienen el encargo de defender la legalidad, aunque ello no siempre agrade, ni a los que la burlan ni a quienes la defienden.

Pero, pase lo que pase, bien sea en el paseo de Recoletos o en las hermosísimas Ramblas barcelonesas, me gustaría degustar un café y saborear una copa en una de sus terrazas, al llegar el fresco de la noche en compañía de Carlos y Mariano. Entonces podría decirles lo que de verdad siento: defendamos siempre la legalidad, sin cambiar un ápice nuestra forma de ser y actuar y defendamos siempre, con gran fuerza, la libertad de expresión que tanto costó conquistar, pero, como mérito vuestro lo alego, teniendo en cuenta vuestra trayectoria profesional y forma de pensar, posiblemente no merezcáis la renovación en los tiempos actuales. Les diría finalmente que ha sido un gran honor y un gran privilegio el haberlos conocido, tratado, respetado, querido y admirado. Tiempos mejores llegarán.

Durante los últimos meses no faltan voces, algunas de ellas parlamentarias. que dedican con frecuencia palabras hirientes a ambos. Siempre hay mentecatos, pero al mentecato de turno, sea quien sea, se le debe corregir con palabras hermosas, no mías. De alguien, por ejemplo, que asqueado por la situación que en España se vivía, prefirió alejarse de ella viviendo un largo y amargo exilio y cuyo centenario acaba de conmemorarse. Así decía Luis Cernuda: Lo cretino, en ti, no excluye lo ruin. / Lo ruin, en tu sino. no excluye lo cretino. / Así que eres, en fin, tan cretino como ruin.

Juan José Martínez Zato es Fiscal de Sala del Tribunal Supremo

El País, 12 de julio de 2003